

ACTA N° 7

En la ciudad de La Plata, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP.

Presentes: Sra. Decana: Stewart, Silvana

Sr. Secretario del Consejo: Gómez Dumm, Daniel

Por el Claustro de Profesores:

Sr. Ponzinibbio, Agustín

Sr. Richard, Diego

Sr- Ruiz, Mariano

Sra. Schilardi, Patricia

Sr. Speroni Aguirre, Francisco

Por el Claustro de Graduados

Sra. Mihdi, Myriam

Sra. Nardo, Agustina

Por el Claustro Estudiantil:

Srta. Dytko, Nabila

Srta. González, Daiana

Srta. Prieto Comelli, Valentina

Por el Claustro No Docente

Sr. Fernández, Alejandro

- A las 13 y 42, dice la:

Sra. DECANA.- Damos comienzo a la séptima sesión ordinaria del presente período de sesiones del Consejo Directivo, con la presencia de once consejeros/as.

Corresponde considerar en primer lugar los pedidos de licencia presentados por: Delaplace, Tartaglia, Lafuente, Insúa y Barbiera.

¿Hay acuerdo del Consejo en conceder las licencias solicitadas?

- Se aprueban por unanimidad. Once votos.

Sra. DECANA.- En consecuencia, están en condiciones de incorporarse los consejeros Correa, Pérez Giménez y Alonso, aquí presentes. Estamos esperando otra licencia para que pueda incorporarse el consejero Yanes

- Se incorporan los consejeros mencionados.

Sra. DECANA.- De este modo, queda constituido el Cuerpo con catorce de sus integrantes.

A - INFORME de la Sra. DECANA

700-9291/26-0 Creación de la Dirección de Educación Digital, Sec. de Asuntos Académicos (para conocimiento).

700-9335/26-0 Designación de Agustín LORENZO como Director de Educación Digital (para conocimiento).

700-9336/26-0 Designación de Shirley FARROMEQUE VÁZQUEZ como Directora de Seguimiento de Trayectorias de Graduadas/os (para conocimiento).

Sra. DECANA.- En la primera sesión posterior al receso quiero informarles que el 12 de agosto se conmemoró el 121 aniversario de la Universidad Nacional de La Plata y el día anterior participamos de un acto que se realizó en el edificio de Presidencia, donde se celebró este nuevo aniversario, reafirmando nuestro compromiso con la educación pública, inclusiva, democrática y de calidad.

El 12 de agosto participamos de la jornada Ciencia Argentina bajo el lema “Me pongo la camiseta para defender la ciencia argentina”. Y con ese mismo eje Ciencias Exactas estuvo presente a través del vicedecano, Mauricio Erben, en la Cámara de Diputados de la Nación, donde participó de la audiencia pública en la que se estableció por la reincorporación de los becarios posdoctorales del CONICET que finalizaron su

estadía posdoctoral y que, habiendo presentado su ingreso a la carrera de investigador, aun no se ha resuelto su ingreso y se quedaron sin la beca.

Nosotros, desde la facultad, por supuesto, expresamos nuestra profunda preocupación por el desfinanciamiento que se genera en la ciencia y en las universidades debido a las políticas implementadas por el gobierno nacional y sus aliados.

El 12 de agosto participamos también junto con el vicedecano Erben en una jornada organizada por la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica con motivo de celebrarse el 170 aniversario de esa prestigiosa institución.

El 13 de agosto participamos del conversatorio “CNU. Terrorismo de estado en la UNLP” de cuya organización participó la Prosecretaría de Derechos Humanos de nuestra facultad. Como ustedes saben, CNU significa Concentración Nacional Universitaria, y fue una fuerza paraestatal que operó previo al golpe de estado de 1976 y que tenía un centro de operaciones en la casita ubicada en calle 64 y diagonal 113 que pertenece al predio de nuestra universidad.

El 15 de agosto, a través también de la Prosecretaría de Derechos Humanos, la facultad participó de las actividades relacionadas a la conmemoración en ausencia del quincuagésimo cumpleaños de Clara Anahí Mariani, por su desaparición forzada ocurrida en el mes de noviembre de 1976. Allí se ratificó el reclamo permanente por la pronta restitución de su identidad y de la identidad de los más de trescientos nietos/as que permanecen en esa situación.

El 18 de agosto participamos del lanzamiento del Consejo Provincial de la Economía del Conocimiento en la localidad de Vicente López, con la presencia de autoridades del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Quiero destacar también en este informe que el laboratorio DIEL, Diagnóstico e Investigación de Enfermedades Lisosomales, es el primer laboratorio clínico de una Universidad Nacional y del CONICET en acreditar bajo la norma ISO 15189, que certifica el cumplimiento de requisitos de calidad y competencia técnica para laboratorios clínicos. Este laboratorio funciona en el IIFP, en el predio Bosque Este.

Por último, con mucho orgullo, quiero mencionar que el doctor Omar Azzaroni, profesor de nuestra facultad, fue distinguido con el Premio Bunge y Börn 2026 en Química, uno de los reconocimientos a la actividad científica más relevantes de nuestro país. El premio responde a los aportes del doctor Azzaroni en la ciencia de polímeros, en la química de superficies y en nanotecnología. Vayan nuestras felicitaciones al doctor Azzaroni por ese importante logro.

Por otro lado, les presento a través de los expedientes del ítem A, el expediente 700-92921 referente a la creación de la Dirección de Educación Digital bajo la órbita de la Secretaría de Asuntos Académicos; el expediente 700-9335, por el cual se designa a Agustín Lorenzo como director de dicha dirección y el expediente 700-9336, referente a la designación de Shirley Farromeque Vázquez como Directora de Seguimiento de Trayectorias de Graduados/as, también dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos. Todos ellos vienen para conocimiento del Consejo.

- Se toma conocimiento.

Sra. DECANA.- Si no hay comentarios o consultas, damos por finalizado el informe.

Se pasa a considerar los temas pendientes de reuniones anteriores.

Sr. SECRETARIO.- Hemos recibido las solicitudes de licencia de los consejeros Insúa y Janik. De aprobarse las mismas estaría en condiciones de incorporarse el consejero Yanes.

Sra. DECANA.- Sometemos a consideración los pedidos de licencia de los consejeros Insúa y Janik.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Catorce votos.

Sra. DECANA.- Aprobada. Queda habilitado para incorporarse el consejero Yanes.

- Se incorpora el mencionado consejero.

B - TEMAS PENDIENTES DE LA 5ª REUNIÓN

1. Concursos

Llamados

700-8424/26-0 DOCE cargos (437, 438, 439, 443, 447, 448, 449, 455, 457, 981, 1110 y 1937) de AAR, Área Avanzada, Dpto. de Matemática.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-8424/26, referente a concurso para proveer doce cargos de Ayudante Alumno rentado, números 437, 438, 439, 443, 447, 448, 449, 455, 457, 981, 1110 y 1937, del Área Avanzada del Departamento de Matemática.

Está en consideración.

Tiene la palabra la consejera González.

Srta. GONZÁLEZ.- Estuvimos conversando con los consejeros departamentales. La cuestión que surge es más que nada por el modo del llamado que se pretende. Ellos estarían de acuerdo en que el expediente sea devuelto al departamento para hacer alguna modificación al llamado. Y esto tiene que ver con mantener el espíritu de los cargos de Ayudante Alumno, porque se considera que la forma en que se solicita en este momento no llega a solucionar ese problema.

La moción es devolver el expediente al Departamento de Matemática.

Sra. DECANA.- ¿Nos podría aclarar, consejera, cuál es la modificación que se pretende introducir?

Srta. GONZÁLEZ.- La parte del perfil del llamado menciona que se debe tener en consideración ciertas materias para priorizar sólo si hay un empate entre dos postulantes. Cosa que ocurre muy rara vez y que no corregiría el problema que se quiere corregir, que es darles prioridad a estudiantes que avanzan regularmente en su carrera frente a otros que se postulan simplemente para tener el cargo. Entendemos que con la actual redacción de ese perfil no se lograría ese objetivo.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra el consejero Ruiz.

Sr. RUIZ.- Yo no me opondría a que el expediente vuelva al departamento. Pero quisiera hacer una aclaración: entiendo que lo que el departamento pide en la redacción del perfil es algo que debería priorizar, una sugerencia a la comisión asesora para que priorice el grado de avance en la carrera. No me parece que sea algo que restrinja. Esa es mi opinión.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra la consejera Mihdi.

Sra. MIHDI.- Si estoy entendiendo bien a la consejera, los estudiantes estarían más de acuerdo en que sea requisito para la inscripción tener una cierta cantidad de materias aprobadas en los últimos años. Si hay acuerdo, se podría devolver con esa sugerencia. Es decir, que en vez de ponerlo como una recomendación a la comisión asesora, que tampoco me parece un mecanismo adecuado, incluirlo como un requisito para la inscripción. Se podría devolver haciéndole esa recomendación al departamento.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra el consejero Speroni.

Sr. SPERONI AGUIRRE.- Yo no tengo tan en claro si sería un criterio para la inscripción o un criterio para la asignación de puntajes. En definitiva, creo que eso lo podría definir el propio departamento.

Estoy pensando en voz alta. Porque, coincido en que no me gusta cómo está redactado el perfil ya que, como dijo la consejera, si sólo se va a usar para desempatar algún caso, no va a tener mayor impacto. Lo que no tengo en claro en este momento es si debería ser un requisito para la inscripción o si, de las personas que se inscriben, las personas que cumplan con esa condición tendrían cierta prioridad. No lo sé.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra el consejero Yanes.

Sr. YANES.- Yo estuve conversando con miembros del consejo departamental, con los representantes del claustro de alumnos, y ellos me expresaron cuáles son las intenciones que tienen para este concurso.

Estos cargos fueron analizados desde la planta docente, porque llevan mucho tiempo vencidos. Y la idea es darles la oportunidad de desempeñar la docencia a estudiantes que estén activos en la carrera, para lo cual se pediría tener dos finales aprobados en los últimos tres años. En principio fue incorporado como parte del perfil. Y es cierto que el consejo departamental aceptó posibilidad de que se devuelva el expediente para que esa condición pase a ser un requisito. De esta manera no se dejaría en desventaja a aquel que quiere inscribirse en la docencia por primera vez frente a aquellos que llevan ya muchos años como docentes.

Eso sería lo más relevantes que me transmitieron los consejeros departamentales alumnos.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra el consejero Richard.

Sr. RICHARD.- En principio, estoy de acuerdo con la moción de devolverlo al departamento.

Es un asunto complejo que me parece que lo tenemos que plantear en esta mesa. Lo que estamos discutiendo de fondo es qué es ser alumno regular en esta facultad. Porque estamos buscando artilugios para priorizar que accedan a cargos de Ayudante Alumno estudiantes que tienen determinadas condiciones. Y en otras instancias en este mismo Consejo hemos tomado la postura de defender la definición de alumno en función de cuántos finales aprobó en los últimos años. Mientras en este momento estamos tratando un concurso de cargos de Ayudante Alumno cuyo perfil plantea que en determinadas situaciones se desempate siguiendo ese criterio: dos finales en los últimos tres años.

Digamos que no es la primera vez que tenemos cierta creatividad para restringir el universo de potenciales candidatos a acceder a un cargo de Ayudante Alumno. En algún departamento se han generado designaciones interinas orientadas a designar a quienes tienen una primera experiencia como docente. De hecho eso responde al espíritu de la Ordenanza 02: iniciarse en la experiencia de la docencia universitaria. Sin embargo, simultáneamente, convivimos con casos de este tipo donde tenemos gente que es docente desde hace muchos años. Y como Consejo hemos discutido alrededor de algunos casos que vinieron del mismo departamento que nos propone llamar el concurso con determinado perfil.

Entonces, estoy de acuerdo en que hay que devolverlo. Dejo abierta la puerta para que en algún futuro podamos discutir qué es ser estudiante regular en nuestra facultad. Y también cierta advertencia en el sentido que si el departamento va a estar creativo a la hora de definir un perfil o algún condicionamiento a la hora de de inscribirse a un concurso, eso no choque con los derechos que tiene el estudiante por estatuto.

Sra. DECANA.- Si nadie más hace uso de la palabra, se va a votar la moción de girar el expediente al departamento para que revise el perfil del llamado.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

C. TEMAS PENDIENTES DE LA 6ª REUNIÓN

1. Movimiento de personal

a. Designaciones interinas y suplentes

700-8742/26-0 Carlina LANCIONI en el cargo (3204) de JTPDE, Div. Química Analítica, Dpto. de Química.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-8742/26, referente a propuesta de designación interina de Carlina Lancioni en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva número 3204 de la División Química Analítica.

Está en consideración.

Tiene la palabra el consejero Richard.

Sr. RICHARD.- En la última sesión solicité la postergación del tratamiento de este tema. En parte, me llamaba la atención este pedido por parte del departamento, dado que es el mismo departamento que decidió llamar el concurso que ganó esta misma persona con cláusula. Entonces, de acceder al pedido, se daría el caso de alguien que tendría tres dedicaciones exclusivas: tiene una en un organismo de investigación, tiene una en suspensión por haber ganado un concurso con mayor dedicación y tendría una adicional por esta designación interina.

De la anterior reunión tenemos un expediente de alguna forma relacionado con este, lo verán para conocimiento al final del Orden del Día, que corresponde a un recurso que presentó la persona respecto de las condiciones del concurso mencionado y la asignación de la mayor dedicación.

Desde la anterior sesión a esta también pensé este tema en términos de que también desde este Consejo hemos intentado generar una política por la cual algunos concursos suelen tener una cláusula. Y gracias a esa cláusula generamos recursos para tener, nosotros y los departamentos, diversas políticas.

Sin embargo, en este caso, interpreto que el departamento ha decidido que la política o una de las políticas para llevar adelante con esos recursos es una designación interina para una persona que anteriormente ganó un concurso con cláusula.

Por lo expuesto, en este caso yo accedería en forma excepcional. Porque entiendo que nos ha llevado a una situación compleja que no preveíamos originalmente cuando intentamos generar esta política.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra la consejera Nardo.

Sra. NARDO.- En el mismo sentido, nosotros también lo hemos evaluado y consideramos que habiéndose generado un llamado interno dentro de los JTP del Área para la cobertura de este cargo, de manera excepcional, vamos a acompañar este pedido.

Sra. DECANA.- Si nadie más hace uso de la palabra, se va a votar la solicitud de designación.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

b. Prórrogas de designaciones interinas y suplentes

700-4350/26-1 Érica CHAILE en el cargo (233) de JTPDE, Dpto. de Matemática.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-4350/26-1, referente a solicitud de prórroga de la designación interina de Érica Chaile en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva número 233 del Departamento de Matemática.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

2. Concursos

Dictámenes de Consejos Departamentales

700-4891/24-0 DOS cargos (875 y 892) de ADDS, Área Cs. Farmacéuticas, Dpto. de Cs. Biológicas.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-4891/24, referente a concurso para proveer dos cargos de Ayudante Diplomado con dedicación simple, números 875 y 892, del Área Ciencias Farmacéuticas, que cuenta con dictamen del consejo departamental.

Está en consideración.

Tiene la palabra el consejero Speroni.

Sr. SPERONI AGUIRRE.- Este concurso ya pasó por este Consejo. Y viene con objeciones. Hay dos postulantes que objetan el dictamen, pero resulta que ambas tienen errores, falsedades, en los datos relacionados con los cargos docentes ocupados. Entonces, como está muy poco clara la información para entender qué cargos ocuparon y en qué períodos, yo sugeriría devolverlo a la comisión asesora acompañado de un informe de la Oficina de Personal que sirva de insumo para que la comisión pueda asignar el puntaje correspondiente a esa parte de la grilla.

Sr. SECRETARIO.- ¿Qué tendría que contener ese informe de Personal consejero?

Sr. SPERONI AGUIRRE.- El detalle de los cargos desempeñados en la facultad por las postulantes que ocupan el segundo y el tercer puesto.

Sr. SECRETARIO.- El historial de cargos de ambas postulantes.

Sra. DECANA.- Si nadie más hace uso de la palabra, se va a votar la moción que acaba de formular el consejero Speroni.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

3. Departamento de Química

700-8912/26-0 Designación de Carlos DELLA VEDOVA como Profesor Extraordinario de la FCEX (conformación de la Comisión Asesora).

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-8912/26, referente a propuesta de designación de Carlos Della Vedova como Profesor Extraordinario de la Facultad de Ciencias Exactas, que requiere la conformación de la comisión asesora.

Está en consideración.

Tiene la palabra la consejera Mihdi.

Sra. MIHDI.- Como representante del claustro de graduados queremos proponer al licenciado Omar Guaymás.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra la consejera Schilardi.

Sra. SCHILARDI.- Todavía no hemos consensuado los representantes del claustro de profesores, por lo cual vamos a solicitar que se postergue hasta la próxima sesión.

Sra. DECANA.- Si nadie más hace uso de la palabra, se va votar la moción en el sentido de postergar el tratamiento del tema.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

D - 7ª REUNIÓN

Sra. DECANA.- Corresponde considerar en este momento la posible incorporación de temas para su posterior tratamiento sobre tablas.

Como obra en conocimiento de los consejeros, se propone la incorporación de los siguientes expedientes: punto número 1, correspondiente a movimiento de personal, renuncias: 700-9321/26 y 700-9328/26.

Punto número 2: Conformación de Comisiones Asesoras, 700-7488/26-2, referente a renuncia de Gerónimo Ducca en el concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple número 1900 del Área Anatomía, Histología y Fisiología

De la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, expediente 700-9340/26, referente a informe acerca de las inscripciones de los estudiantes en asignaturas de la Facultad de Ciencias Exactas para el segundo cuatrimestre de 2026, que viene para conocimiento.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo con la incorporación de los asuntos que acabo de enunciar?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- De esta forma ha quedado conformado el temario para la séptima sesión.

Se pasa a considerar el punto número 1 del Orden del Día.

1. Resoluciones de la Sra. Decana para refrendar

700-2012/19-3 Constitución de Jurado de Tesis Doctoral de Erika RUDI.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-2012/19-3, referente a solicitud de constitución de jurado para evaluar el trabajo de tesis doctoral de Erika Rudi, que viene para refrenda por parte del Consejo Directivo.

- Se da lectura al despacho de la Comisión de Grados Académicos.

Sra. DECANA.- Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

2. Movimiento de personal

a. Expedientes con propuesta única: ver Anexo I

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el Anexo I del Orden del Día, que ha estado a disposición del Cuerpo.

Está en consideración.

Tiene la palabra la consejera Ditko.

Srta. DYTOKO.- Nosotras vamos a solicitar que se traten por separado los siguientes expedientes del Anexo I: 700-9113, 700-9135 y 700-8807.

Sra. DECANA.- Separados esos tres expedientes para su tratamiento en particular, ¿hay acuerdo del Consejo en aprobar el resto del Anexo I?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Se pasa a considerar el expediente 700-700-9113/26, referente a propuesta de designación interina de Federico Rebchuk en el cargo de Ayudante Alumno rentado número 1741 para las Áreas A y B del Departamento de Física.

Está en consideración.

Tiene la palabra la consejera Dytko.

Srta. DYTOKO.- En principio, queremos solicitar que se adjunte un currículum un poco más actualizado, Porque manifiesta ser alumno avanzado con el 91 por ciento de la carrera de Física, pero es posible que eso haya cambiado al día de hoy.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra el consejero Correa.

Sr. CORREA.- A mí me consta que es estudiante, porque está en mí materia. Le falta una o dos materias

Srta. DYTOKO.- En ese caso, confiando en la palabra del consejero, estaríamos de acuerdo en aprobar la designación.

Sra. DECANA.- Si nadie más hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de designación.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-9135/26, referente a propuesta de designación de Valentina Fuentes en el cargo de Ayudante Alumno rentado número 2037 del Área Extensión.

Está en consideración.

Tiene la palabra la consejera Dytko.

Srta. DYTOKO.- En ese caso, lo estuvimos revisando y faltaría un analítico actualizado. En este y en el otro expediente que resta faltaban los analíticos.

La moción sería postergar ambos expedientes para que se adjunten los certificados analíticos.

Sra. DECANA.- Hay una moción en el sentido de postergar el tratamiento de los expedientes 700-9135 y 700- 8807. Si nadie más hace uso de la palabra, se va a votar.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

b. Renuncias

700-7538/25-0 Arturo HOYA a los cargos (2243) de PTDE y (817) de PADS, Área Extensión, condicionada al haber jubilatorio (modificación de fecha de renuncia).

100-4494/24-0 Lilian ROMERO a los cargos (2184) de PADS y (562) de PADE, Dpto. de Química, condicionada al haber jubilatorio (modificación de fecha de renuncia).

700-9155/26-0 Verónica MOSCOSO al cargo (2052) de AAR, Área Extensión.

Sra. DECANA.- Se pasa a considerar el ítem correspondiente a renuncias.

Corresponde considerar el expediente 700-7538/25, referente a renuncias de Arturo Hoya a los cargos de Profesor Titular con dedicación exclusiva número 2243 y de Profesor Adjunto con dedicación simple número 817 en el Área Extensión, condicionada al haber jubilatorio. Se solicita la modificación de la fecha de renuncia.

Sr. SECRETARIO.- Tanto en este caso como en el expediente que sigue, se trata de renunciaciones que fueron aprobadas oportunamente, pero, por razones administrativas relacionadas con ANSES se solicita ese cambio en las fechas.

Sra. DECANA.- La observación del señor secretario vale para los expedientes mencionados; 700-7538/25 y 100-4494/24, este último correspondiente a Lilian Romero con relación a los cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple número 2184 y de Profesor Titular con dedicación exclusiva número 562 del Departamento de Química, que solicita la modificación de fecha de renuncia.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-9155/26, referente a la renuncia de Verónica Moscoso al cargo de Ayudante Alumno rentado número 2052 del Área Extensión.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra el consejero Richard.

Sr. RICHARD.- Señora decana: propongo que, de no existir objeciones que formular, se aprueben en forma conjunta los restantes expedientes del punto 2, ítems c, d y e y las actas de las reuniones 5 y 6 correspondientes al punto 3 del Orden del Día.

Sra. DECANA.- Tenemos una moción de tratamiento conjunto de los mencionados expedientes. Si nadie más hace uso de la palabra, se va a votar.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Se pasa a considerar el punto 4 del Orden del Día.

4. Despachos de Comisiones Asesoras

a. Expedientes con propuesta única: ver Anexo II

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el Anexo II del Orden del Día que ha estado a disposición del Cuerpo.

Está en consideración.

Si no hay observaciones, se dará por aprobado.

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

b. Grados Académicos

700-6589/25-0 Agustina GALLINARES s/inscripción en la carrera de Doctorado de la FCEX.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-6589/25, referente a solicitud de Agustina Gallinares de inscripción en la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas, que cuenta con dos dictamen de la Comisión de Grados Académicos. Paso a dar lectura al primero de ellos.

- Se da lectura al despacho de referencia.

Sra. DECANA.- Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo con el dictamen de mayoría de la Comisión de Grados Académicos?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

c. Investigaciones

700-8448/26-0, 700-8448/26-1 Evaluación de informe de mayor dedicación 2022-2023.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar los expedientes 700-8448/26 y 700-8448/26-1, referentes a la Evaluación de informe de mayor dedicación 2022-2023.

Está en consideración.

Tiene la palabra la consejera Schilardi.

Sra. SHILARDI.- Es para comentar un poco los antecedentes de este expediente.

En la evaluación de informes del período 22/23 este fue uno de los que resultó no aceptable. La docente investigadora presenta un recurso de reconsideración. Este Consejo Directivo gira el expediente a la Comisión Asesora de Investigaciones y ésta, mirando los antecedentes de la presentación del informe, a través del pedido de

reconsideración, se da cuenta que esta docente investigadora había estado en el cargo por un período menor que seis meses. Con lo cual no correspondía presentar informe de mayor dedicación. Se presenta informe cuando se ha desempeñado el cargo por más de seis meses. Entonces, la comisión recomienda dejar sin efecto tanto el informe de mayor dedicación como el pedido de reconsideración. Desestimar los dos expedientes. Sra. DECANA.- Gracias, consejera.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

5. Concursos

a. Llamados

Departamento de Química

700-3721/24-0 ONCE cargos (1090, 1405, 1407, 1460, 1538, 1947, 2209, 2211, 2212, 2251 y 2982) de ADDS, Área Químicas de Correlación (anulación del llamado).

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-3721/24, referente a concurso para proveer once cargos de Ayudante Diplomado con dedicación simple, número 1090, 1405, 1407, 1460, 1538, 1947, 2209, 2211, 2212, 2251 y 2982, del Área Químicas de Correlación. Se solicita la anulación del llamado.

Sr. SECRETARIO.- Este es un llamado que fue oportunamente aprobado por este Cuerpo. Pero después el Departamento de Química decidió cambiar algunos de los cargos. Eso fue a Personal. Finalmente, el departamento decidió hacer otro nuevo concurso, en el que se incluyen nueve de los cargos de este concurso anterior que ahora solicita que sea anulado.

Sra. DECANA.- Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

b. Dictámenes de Consejos Departamentales

Departamento de Cs. Biológicas

700-6881/25-0 UN cargo (1592) de ADDS, Área Bioquímica Clínica.

700-7109/25-0 UN cargo (1505) de JTPDS, Área Óptica.

700-7491/25-0 UN cargo (1709) de ADDS, Área Anatomía, Histología y Fisiología.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-6881/25, referente a concurso para proveer un cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple número 1592 del Área Bioquímica Clínica, que cuenta con dictamen del consejo departamental.

- Se da lectura al despacho de referencia.

Sra. DECANA.- Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Aprobado. Se designa a Jorge Ugaz Ojeda en el cargo que motiva las presentes actuaciones.

Corresponde considerar el expediente 700-7109/25, referente a concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple número 1505 del Área Óptica.

- Se da lectura al despacho de referencia.

Sra. DECANA.- Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Aprobado. Se designa a Lady Argüello Salcedo en el cargo que motiva las presentes actuaciones.

Corresponde considerar el expediente 700-7491/25, referente a concurso para proveer un cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple número 1709 del Área Anatomía, Histología y Fisiología, que viene con dictamen del consejo departamental.

- Se da lectura al despacho de referencia.

Sra. DECANA.- Y luego tiene una impugnación de parte de uno de los postulantes.

Está en consideración.

Tiene la palabra la consejera Mihdi.

Sra. MIHDI.- Entiendo que algunas de las cuestiones que se plantean en la presentación son atendibles. En consecuencia, propongo que se devuelven las actuaciones solicitando ampliación de dictamen.

Sra. DECANA.- Hay una moción en el sentido de solicitar ampliación de dictamen con base en la impugnación presentada.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

c. Conformación de Comisiones Asesoras

700-8643/26-1 SIETE cargos (169, 178, 179, 184, 1386, 1437 y 2550) de JTPDS, Áreas A y B, Dpto. de Física. Daniel CABRA renuncia a la Comisión Asesora.

700-8643/26-2 SIETE cargos (169, 178, 179, 184, 1386, 1437 y 2550) de JTPDS, Áreas A y B, Dpto. de Física. Marcos MEYER informa que es miembro de Consejo Departamental.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-8643/26-1, referente a concurso para proveer siete cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, números (169, 178, 179, 184, 1386, 1437 y 2550, de las Áreas A y B del Departamento de Física, en el que Daniel Cabra renuncia a la comisión asesora.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-8643/26-2, referente a concurso para proveer siete cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, números 169, 178, 179, 184, 1386, 1437 y 2550, de las Áreas A y B del Departamento de Física, donde Marcos Meyer informa que es miembro de Consejo Departamental.

Está en consideración.

Tiene la palabra el consejero Speroni.

Sr. SPERONI AGUIRRE.- Entiendo que es una causal de excusación válida, dado que su condición de consejero departamental lo excluye de la posibilidad de actuar en la comisión asesora. Así que propongo que convoque al correspondiente suplente.

Sra. DECANA.- ¿Hay acuerdo del Consejo con esa moción?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

d. Renuncias a orden de méritos

700-3948/24-0 DOS cargos (2188 y 2343) de PADS, Área Químicas de Correlación, Dpto. de Química. Luciana NASO y Andrea PICONE renuncian al orden de méritos.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-3948/24, referente a concurso para proveer dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple, números 2188 y 2343, del Área Químicas de Correlación, en el que Luciana Naso y Andrea Picone renuncian al orden de méritos. Son quienes resultaron primera y tercera en el orden de méritos.

De aceptar este Cuerpo las renunciaciones presentadas, se propondría la designación de Mercedes Muñoz en función del orden de méritos

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Aprobado por unanimidad. Se aprueban las renunciaciones y se designa a Mercedes Muñoz. Se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior para su confirmación.

e. Solicitud de inscripciones fuera de término

700-7999/26-1 UN cargo (2342) de ADDS, Área Química Analítica Aplicada, Dpto. de Química.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-7999/26-1, referente a concurso para proveer un cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple número 2342 del Área Química Analítica Aplicada. Hay cinco inscripciones solicitadas fuera de término.

Está en consideración.

Tiene la palabra el consejero Speroni.

Sr. SPERONI AGUIRRE.- Entiendo que no corresponde aprobar las solicitudes.

Sra. DECANA.- Si nadie más hace uso de la palabra, se va a votar la moción en el sentido de rechazar las inscripciones fuera de término

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

6. Departamentos

a. Matemática

700-4020/20-6 Prórroga de creación transitoria del cargo (2688) de JTPDS.

b. Cs. Biológicas

700-9121/26-0 Creación transitoria de un cargo (3211) de PADS, Área Óptica.

700-9300/26-0 Creación transitoria de un cargo (3213) de ADDS, Área Cs. Farmacéuticas.

700-9301/26-0 Creación transitoria de un cargo (3212) de ADDS, Área Bioquímica y Control de Alimentos.

700-3014/26-1 Prórroga de extensión a DE del cargo (884) de ADDS ocupado por Eugenia OROSCO CONDORI, Área Bioquímica y Control de Alimentos.

c. Química

700-6558/26-1 Prórroga de creación transitoria del cargo (3166) de ADDS, Área Biotecnología.

700-4324/26-3 Baja de la extensión a DE del cargo (1969) de ADDS ocupado por María Agustina CIPOLLONE.

700-9124/26-0 Extensión a DE del cargo (700) de ADDS ocupado por Santiago VIO (programa de retención de RRHH).

700-9127/26-0 Extensión a DE del cargo (2245) de ADDS ocupado por Juan DEVIDA (programa de retención de RRHH).

700-9152/26-0 Extensión a DE del cargo (1090) de ADDS ocupado por Marianela RAMOS (programa de retención de RRHH).

700-9153/26-0 Extensión a DE del cargo (2824) de ADDS ocupado por Valentín VILLARREAL (programa de retención de RRHH).

Sra. DECANA.- Se pasa a considerar el punto 6 del Orden del Día.

Tiene la palabra la consejera Nardo.

Sra. NARDO.- Señora decana: propongo que, de no existir objeciones que formular, se aprueben de manera conjunta los expedientes del punto 6.

Sr. SECRETARIO.- En el expediente 700-6558/26-1, eue es el pedido de prórroga de la creación transitoria del cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple número 3166 del Área Biotecnología, no se especifica una fecha. Habría que establecer un plazo.

La prórroga es desde el 1° de agosto de este año.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra el consejero Ruiz.

Sr. RUIZ.- Propongo que se apruebe la prórroga de creación transitoria hasta el 28 de febrero de 2027.

Sra. DECANA.- Si nadie más hace uso de la palabra, se va a votar la moción de tratamiento conjunto de los expedientes del punto 6 del Orden del Día, incluyendo el comentario del plazo de prórroga de creación del cargo en el caso del expediente 700-6558/26-1.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

- Se retira el consejero Ponzinibbio.

7. Secretaría de Asuntos Académicos

700-1116/23-0 Informe de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria sobre la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Química y Tecnología Ambiental (para conocimiento).

700-1116/26-1 Modificación del plan de estudios de la Lic. en Química y Tecnología Ambiental (rectificación).

700-8452/22-1 Ratificación de vigencia de la Res. 2168/22, referida al cierre de actas de examen, promoción y cursadas.

700-9331/26-0 Políticas relacionadas con la terminalidad educativa y los exámenes a distancia.

700-9191/26-0 Solicitud de equivalencia de títulos.

Dirección de Gestión Educativa

700-9338/26-0 Informe sobre los Cursos de Verano 2026 de la FCEEx (para conocimiento).

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-1116/23, referente a Informe de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria sobre la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Química y Tecnología Ambiental, que viene para conocimiento.

Está en consideración.

Si no hay observaciones, se toma conocimiento

- Se toma conocimiento.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-1116/26-1, referente a modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Química y Tecnología Ambiental. Rectificación.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Catorce votos.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-8452/22-1, referente a ratificación de vigencia de la Resolución 2168/22, referida al cierre de actas de examen, promoción y cursadas.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Catorce votos.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-9331/26, referente a Políticas relacionadas con la terminalidad educativa y los exámenes a distancia.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Catorce votos.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-9191/26, referente a solicitud de equivalencia de títulos.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Catorce votos.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-9338/26, referente a informe sobre los Cursos de Verano 2026 de la Facultad de Ciencias Exactas, que viene para conocimiento.

Está en consideración.

Si no hay observaciones, se toma conocimiento.

- Se toma conocimiento.

- Ingresa el consejero Ponzinibbio.

8. Secretaría de Extensión Universitaria

700-9130/26-0 Prórroga de creación transitoria del cargo (2549) de ADDS.

700-6254/21-2 Prórroga de creación transitoria del cargo (2794) de ADDS.

700-9231/26-0 Prórroga de creación transitoria del cargo (3158) de ADDS.

700-11316/17-1 Prórroga de creación transitoria del cargo (2474) de ADDS, Programa de Extensión en Alimentos y Salud (PEAS).

700-9178/26-0 Prórroga de creación transitoria del cargo (3149) de ADDE, Unidad de Producción de Medicamentos.

700-9187/26-0 Prórroga de creación transitoria del cargo (2742) de AAR, Laboratorio de Salud Pública, y prórroga de designación interina de Julieta CABRERA en el mismo.

9. Prosecretaría de Derechos Humanos

700-9220/26-0 Participación de la FCEX en la organización del conversatorio titulado “A 50 años del golpe. CNU (Concentración Nacional Universitaria): terrorismo de Estado en la UNLP”.

10. Fundación Cs. Exactas

700-9196/26-0 Informe de gestión de las autoridades salientes de la Fundación (período 2015-2026).

11. Claustros de Graduadas/os, Ayudantes Diplomadas/os y JTPs

700-9348/26-0 Representantes en la CEC de la Lic. en Ciencia y Tecnología en Alimentos.

12. Para conocimiento

700-6831/25-0 Carlina LANCIONI s/se le asigne en forma efectiva dedicación exclusiva en un cargo de JTP (disposición del HCS ante recurso jerárquico).

Sra. DECANA.- Se pasa a considerar el punto número 8 del Orden del Día.

Tiene la palabra el consejero Ruiz.

Sr. RUIZ.- Señora decana: propongo que, de no existir objeciones que formular, se aprueben de manera conjunta los expedientes del punto 8 del Orden del Día.

Sra. DECANA.- Tenemos una moción para tratar en forma conjunta los expediente del punto 8.

Tiene la palabra el consejero Richard.

Sr. RICHARD.- Voy a ampliar la moción del consejero, proponiendo que se apruebe en forma conjunta el resto del Orden del Día, incluyendo los puntos 8, 9, 10, 11 y 12. Este último, para conocimiento.

Sra. DECANA.- Tenemos una moción de tratamiento conjunto del resto del Orden del Día. Si no hace uso de la palabra, se va a votar.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Agotado el Orden del Día, se pasa a considerar los temas incorporados sobre tablas.

TEMAS INCORPORADOS SOBRE TABLAS

1. Movimiento de personal

Renuncias

700-9321/26-0 Érica CHAILE al cargo (2657) de JTPDS, Dpto. de Matemática.

700-9328/26-0 María Estefanía FARÍAS HERMOSILLA al cargo (644) de ADDS, Dpto. de Química.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-9321/26, referente a renuncia de Érica Chaile al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple número 2657 del Departamento de Matemática.

Sr. SECRETARIO.- En este caso hay una sugerencia de Personal, que es aceptar la renuncia desde el 1° de noviembre de 2024, que es la fecha en la que había solicitado una licencia. Es un cargo interino. Entonces, por cuestiones administrativas que ya estuvimos comentando en otras reuniones que provienen de universidad, no se podría aprobar esa licencia. Personal sugiere salvar esa situación aceptando la licencia a partir del 1° de noviembre de 2024. Eso resuelve el tema administrativo y no causaría perjuicio alguno a la interesada

Sra. DECANA.- Con las aclaraciones formuladas por Secretaría, está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

Sra. DECANA.- Se aprueba, entonces, la renuncia a partir del 1° de noviembre de 2024.

Corresponde considerar el expediente 700-9328/26, referente a renuncia de María Estefanía Farías Hermosilla al cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple número 644 del Departamento de Química.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

2. Concursos

Conformación de Comisiones Asesoras

700-7488/26-2 UN cargo (1900) de JTPDS, Área Anatomía, Histología y Fisiología, Dpto. de Cs. Biológicas. Gerónimo DUCCA renuncia a la Comisión Asesora.

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-7488/26-2, referente a concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple número 1900 del Área Anatomía, Histología y Fisiología, en el que Gerónimo Ducca renuncia a la Comisión Asesora.

Está en consideración.

¿Hay acuerdo del Consejo?

- Se aprueba por unanimidad. Quince votos.

3. Secretaría de Asuntos Estudiantiles

700-9340/26-0 Informe referido a las inscripciones de los estudiantes en asignaturas de la FCEX, 2do. cuatrimestre de 2026 (para conocimiento).

Sra. DECANA.- Corresponde considerar el expediente 700-9340/26, referente a informe acerca de las inscripciones de los estudiantes en asignaturas de la Facultad de Ciencias Exactas, segundo cuatrimestre de 2026, que viene para conocimiento.

El secretario quiere hacer uso de la palabra.

Sr. SECRETARIO (Dassatti).- La idea del informe es de algún modo mostrar el volumen y la magnitud de las inscripciones y el trabajo que refiere a la Secretaría y a las distintas áreas para que se tengan en cuenta, sobre todo, en futuras discusiones de índole académico y demás.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra la consejera Dytko.

Srta. DYTOKO.- En principio, hemos atravesado unas inscripciones caóticas.

Como conducción del Centro de Estudiantes hemos tratado varios casos caso por caso. Porque muchos alumnos se han sentido tal vez perdidos con las inscripciones. Desde la Secretaría han enumerado un par de situaciones, que fueron la generalidad de los reclamos.

Sin embargo, nuevamente resaltamos que como conducción del Centro de Estudiantes hemos recibido reclamos y algunas quejas, Aprovechando que está el señor secretario presente, quiero decirle que existió una mala predisposición de la Secretaría para responder a una serie de reclamos de estudiantes que se han presentado a sacarse dudas respecto a las inscripciones, porque sienten que la SAE es un primer espacio para consultar entre todo el caos. La Secretaría, tanto por email, como de manera presencial, no ha sido clara. Las respuestas no han sido armoniosas. Y los estudiantes han llegado al Centro frustrados y con mucha incertidumbre acerca de qué es lo que iba a pasar con sus carreras y con las materias a las que querían acceder este cuatrimestre.

Nuevamente resaltamos el reclamo histórico que tenemos como centro de estudiantes de que la SAE sea de los estudiantes. Y esto es decir que sea representada por estudiantes que hayan sido elegidos democráticamente en elecciones estudiantiles.

Me parece una vergüenza que seamos una de las facultades en las que los estudiantes no estamos representando a los estudiantes. Y quisiera pedirle a la Secretaría que tome en consideración esto. Porque no puede ser que las respuestas sean de la índole que nos han comentado.

Sra. DECANA.- Tiene la palabra el consejero Prieto Comelli.

Srta. PRIETO.- Desde nuestra banca coincidimos con lo que acaba de expresar la consejera Dytko. Hemos recibido los mismos reclamos respecto de las respuestas que tuvo la SAE en el momento de las inscripciones. Tal vez sea porque es su primera experiencia en este proceso de inscripciones. Pero la mejor forma sería tratar de contener a todos nuestros compañeros desde la Secretaría que debería representarlos.

Por otro lado, más allá de todas las cuestiones que se dieron con las inscripciones, lo que pasó en esta última inscripción es algo que ya habíamos planteado que iba a suceder. Y lo digo no por considerarnos dueños de la razón, sino porque me parece fundamental que podamos construir desde este Consejo Directivo entre todos los claustros y tomando todas las propuestas y reclamos que traemos los estudiantes. Nosotros habíamos planteado que el cierre de actas era muy cercano a las

inscripciones; la forma de evaluar si tiene el REC o no. Esas son cuestiones que habíamos conversado en este Consejo y que se nos dijo que era algo que estaba resuelto por parte de la Secretaría. Entonces, creo yo que de acá en más podríamos considerar la voz de todos los representantes de este órgano. Y tener en cuenta que, para lograr mejores inscripciones, deberíamos trabajar todos juntos.

Quiero decir también que nos parece muy bueno que se haga un informe de situación con lo que sucedió en las últimas inscripciones como un insumo para lo que viene. Espero que podamos escucharnos y que escuchemos las observaciones que traemos a este órgano, dado que al fin y al cabo los más perjudicados somos los estudiantes.

Sra. DECANA.- Si nadie más hace uso de la palabra, se toma conocimiento del informe.

- Se toma conocimiento.

Sra. DECANA.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- Son las 14 y 50.

Gustavo A. López
Taquígrafo

ANEXO I

1. Resoluciones de la Sra. Decana para refrendar

700-8275/26-0 Designación interina de Andrea MASSA en el cargo (1267) de PADS, Área Cs. Farmacéuticas, Dpto. de Cs. Biológicas.

2. Resoluciones de la Sra. Decana para toma de conocimiento

a. Licencias sin goce de sueldo

700-5414/25-0 Leandro SALOMONE en el cargo (2423) de PADS, Dpto. de Matemática.

b. Designaciones

700-8544/26-0 Agustina NARDO en el cargo (1347) de JTPDS, Área Bioquímica y Control de Alimentos, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-8484/26-0 Claudia Karina LANDABURU en el cargo nodocente Cat. 2 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse como Directora del Área Enseñanza de la FCEX.

700-9229/26-0 Alejandro PAIVA como Asistente de la Dirección de Seguridad e Higiene de la FCEX.

3. Renuncias

700-8765/26-0 Patricia VÁZQUEZ en el cargo (596) de JTPDE, Dpto. de Química, condicionada al haber jubilatorio (incl. informe de mayor dedicación).

700-9205/26-0 Laura DAMONTE al cargo (2791) de PTDS, Dpto. de Física, condicionada al haber jubilatorio.

700-8932/26-0 Maricel CAPUTO al cargo (2678) de ADDS, Dpto. de Química.

700-9045/26-0 Elizabeth CONTRERAS AGUILAR al cargo (711) de ADDS, Dpto. de Química.

700-9046/26-0 Elizabeth CONTRERAS AGUILAR al cargo (2262) de ADDS, Dpto. de Química.

700-8926/26-0 Matías PILA al cargo (1245) de JTPDS, Dpto. de Química.

700-9052/26-0 Matías PIDRE al cargo (907) de ADDS, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-9018/26-0 Matías PIDRE al cargo (1850) de JTPDS, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-9068/26-0 Josefina MEDINA al cargo (188) de ADDS, Dpto. de Física.

700-9019/26-0 Paula PAGANO al cargo (2438) de JTPDS, Dpto. de Física.

700-9047/26-0 Facundo BIGNE al cargo (1097) de JTPDS, Dpto. de Química.

700-9043/26-0 María Eugenia ZANETTI al cargo (1894) de PADS, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-9033/26-0 María Laura SCHUVERDT al cargo (2117) de PADE, Dpto. de Matemática.

700-9042/26-0 Hugo ÁLVAREZ al cargo (1648) de ADDS, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-9078/26-0 Carolina RUERA al cargo (3004) de ADDS, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-9020/26-0 Carolina RUERA al cargo (869) de ADDS, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-8990/26-0 Melisa HERMET al cargo (1626) de JTPDS, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-9004/26-0 Christian BYRNE al cargo (656) de ADDS, Dpto. de Química.
700-9061/26-0 Paula LAMAS al cargo (2635) de ADDS, Dpto. de Cs. Biológicas.
700-9071/26-0 Odín VÁZQUEZ ROBAINA al cargo (2169) de JTPDS, Dpto. de Física.
700-9212/26-0 Odín VÁZQUEZ ROBAINA al cargo (2525) de ADDS, Dpto. de Física.
700-9243/26-0 Ana Florencia MORETTI al cargo (2060) de ADDS, Área Extensión.
700-8822/26-0 María Belén COLOMBO MIGLIORERO al cargo (710) de ADDS, Dpto. de Química.

4. Designaciones interinas y suplentes

700-3608/20-2 Yanina BAVA en el cargo (2344) de JTPDS, Área Fisicoquímica, Dpto. de Química.
700-9069/26-0 Rocío MOSCOLONI en el cargo (950) de AAR, Área Microbiología e Inmunología, Dpto. de Cs. Biológicas.
700-4354/26-1 María Cecilia PACE en el cargo (839) de JTPDS, Área Bioquímica Clínica, Dpto. de Cs. Biológicas.
700-9081/26-0 Valeria TABORDA en el cargo (3162) de JTPDS, Área de Químicas de Correlación, Dpto. de Química.
700-2340/26-2 Verónica DÍAZ DE ROSA en el cargo (218) de ADDS, Áreas A y B, Dpto. de Física.
700-9087/26-0 Magdalena PALACIO en el cargo (2301) de PADS, Div. Química Orgánica, Dpto. de Química.
700-8965/26-0 María FAZZIO en el cargo (1522) de AAR, Área Básica, Dpto. de Matemática.
700-9096/26-0 Julián VALDEZ en el cargo (1739) de AAR, Áreas A y B, Dpto. de Física.
700-1987/26-2 María Julieta GALLIARI en el cargo (1406) de ADDS, Área Químicas de Correlación, Dpto. de Química.
700-9113/26-0 Federico REBCHUK en el cargo (1741) de AAR, Áreas A y B, Dpto. de Física.
700-13107/18-3 Laura GÓMEZ VELÁZQUEZ en el cargo (2169) de JTPDS, Áreas A y B, Dpto. de Física.
700-13290/18-4 Valentino DI PIERRO en el cargo (188) de ADDS, Áreas A y B, Dpto. de Física.
700-9142/26-0 Tiara BATTICH en el cargo (1120) de ADDS, Áreas A y B, Dpto. de Física.
700-3630/26-2 María Constanza MANNINO en el cargo (1097) de JTPDS, Área Químicas de Correlación, Dpto. de Química.
700-7175/26-1 Vanesa RACIGH en el cargo (2310) de JTPDS, Área Química Orgánica Básica, Dpto. de Química.
700-3151/26-2 Guillermina CEPEDA en el cargo (879) de ADDS, Área Cs. Farmacéuticas, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-9192/26-0 Constanza BERNASCONI en el cargo (2212) de ADDS, Área Químicas de Correlación, Dpto. de Química.

700-8557/26-2 Juliet NILSSON en el cargo (1626) de JTPDS, Área Biotecnología y Biología Molecular, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-6654/26-2 Irene SILLE en el cargo (2345) de JTPDS, Área Fisicoquímica, Dpto. de Química.

700-9194/26-0 Nadia CAPDET en el cargo (1538) de ADDS, Área Químicas de Correlación, Dpto. de Química.

700-9193/26-0 Marilina FOGEL en el cargo (1902) de PADS, Área Químicas de Correlación, Dpto. de Química.

700-9169/26-0 Carolina RÍPODAS en el cargo (1648) de ADDS, Área Biotecnología y Biología Molecular, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-9197/26-0 Giovanna CARRERAS en el cargo (2818) de JTPDS, Área Química Orgánica Básica, Dpto. de Química.

700-4052/26-2 Giovanna CARRERAS en el cargo (2537) de JTPDS, Fisicoquímica, Dpto. de Química.

700-9103/26-0 Facundo BARCOS en el cargo (1519) de ADDS, Área Avanzada, Dpto. de Matemática.

700-161/26-2 Agustín TAMIS en el cargo (190) de ADDS, Áreas A y B, Dpto. de Física.

700-2687/26-2 Federico GARÓFALO en el cargo (623) de JTPDS, Área Química Orgánica Básica, Dpto. de Química.

700-4859/26-2 María Luján SCALISE en el cargo (1850) de JTPDS, Área Biotecnología y Biología Molecular, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-5994/26-3 Tiziana STOBIA SCHRAGER en el cargo (735) de AAR, Área Química Orgánica Básica, Dpto. de Química.

700-9202/26-1 María Alejandra BORZI en el cargo (1851) de ADDS, Área Biotecnología y Biología Molecular, Dpto. de Cs. Biológicas.

700-9216/26-0 Juan Manuel OROZCO HENAO en el cargo (2255) de JTPDS, Áreas A y B, Dpto. de Física.

700-9217/26-1 Bruno CAMPANELLA en el cargo (2256) de ADDS, Áreas A y B, Dpto. de Física.

700-9284/26-0 Santiago BANDEL en el cargo (2878) de AAR, Áreas A y B, Dpto. de Física.

700-9256/26-0 Agustín FRANCHI en el cargo (2637) de ADDS, Área Biotecnología y Biología Molecular, Dpto. de Cs. Biológicas.

Se aprueban (por unanimidad, 15 votos).

700-9135/26-0 Valentina FUENTES en el cargo (2037) de AAR, Área Extensión.

700-8807/26-0 María Victoria VERGARA en el cargo (2048) de AAR, Proyecto “Atención primaria en salud visual”, Área Extensión.

Se posponen (por unanimidad, 15 votos).

5. Prórrogas de designaciones interinas y suplentes

700-8826/26-0 Adriana GIACOBBI en el cargo (2454) de JTPDS, Dpto. de Matemática.
700-2700/26-2 Federico MICELI en el cargo (2453) de JTPDS, Dpto. de Matemática.
700-4866/26-1 Mariana FORASTIERI RAINERI en el cargo (2009) de PADS, Dpto. de Matemática.
700-2992/20-7 Ana BUCHER en el cargo (2662) de JTPDS, Dpto. de Matemática.
700-4853/26-1 Ana BUCHER en el cargo (2683) de JTPDS, Dpto. de Matemática.
700-3206/20-6 Eduardo TELLO HUANCA en el cargo (2649) de ADDS, Dpto. de Matemática.
700-3331/20-6 Lorena MERCANTI en el cargo (2650) de ADDS, Dpto. de Matemática.
700-537/26-4 Betiana MONTANÉ en el cargo (2661) de JTPDS, Dpto. de Matemática.
700-8555/22-4 Nicolás SOSA en el cargo (2660) de JTPDS, Dpto. de Matemática.
700-6778/22-4 Franco MACCHIOLI GRANDE en el cargo (2658) de JTPDS, Dpto. de Matemática.
700-2986/20-6 Franco MACCHIOLI GRANDE en el cargo (2655) de JTPDS, Dpto. de Matemática.
700-2993/20-6 Franco MACCHIOLI GRANDE en el cargo (2656) de JTPDS, Dpto. de Matemática.
700-2925/20-6 Esteban BARAGATTI en el cargo (2647) de PADS, Dpto. de Matemática.
700-7898/22-3 María Guadalupe SÁNCHEZ VALLDUVÍ en el cargo (2654) de JTPDS, Dpto. de Matemática.
700-3175/20-6 Malena REYNA en el cargo (2648) de ADDS, Dpto. de Matemática.
700-4563/26-1 Danila RUIZ en el cargo (2645) de PAsDS, Dpto. de Química.
700-1595/26-1 María Candela MOURE en el cargo (2474) de ADDS, Área Extensión.

6. Bajas

700-9171/26-0 Gabriela MAIER en el cargo (2401) de JTPDS, Dpto. de Cs. Biológicas.
700-9172/26-0 Lucía HERVERA en el cargo (2409) de ADDS, Dpto. de Cs. Biológicas.

ANEXO II

1. Comisión de Grados Académicos

700-9072/26-0 Incorporación de Sebastián SCIOLI MONTOTO como Profesor Adjunto del módulo “Controles de calidad fisicoquímicos de plantas medicinales y sus formulaciones”, Maestría en Plantas Medicinales de la FCEX.
700-8729/26-0 Tomás CROSTA s/inscripción en la carrera de Doctorado de la FCEX.
700-7983/26-0 Santiago GAMES s/inscripción en la Maestría en Física Contemporánea de la FCEX.

700-8645/26-1 Guadalupe PAZ s/se le considere válido para el Doctorado el curso externo “Tercera Escuela Aldo Félix Craievich sobre técnicas de rayos X convencionales y de radiación sincrotrón para caracterización de materiales”.

700-6437/26-1 Nicolás ROLDÁN s/se le considere válido para el Doctorado el curso externo “Caracterización y tratamiento de efluentes líquidos”.

700-6437/26-2 Nicolás ROLDÁN s/se le considere válido para el Doctorado el curso externo “Biomarcadores en organismos y comunidades acuáticas para evaluar contaminación ambiental”.

700-6441/26-1 Milena MARINO s/se le considere válido para el Doctorado el curso externo “Materiales funcionales para la transición energética: síntesis, caracterización e implicancias ambientales”.

700-9162/26-0 Gastón GARCÍA s/reacreditación del curso “Grupos y álgebras de Lie” como válido para la carrera de Doctorado de la FCEX.

2. Comisión de Enseñanza y Seguimiento

Secretaría Ejecutiva

700-8335/26-0, 700-8336/26-0, 700-8952/26-0, 700-8832/26-0, 700-8734/26-0, 700-9064/26-0, 700-9054/26-0, 700-8831/26-0, 700-8955/26-0, 700-8305/26-0 Solicitudes de equivalencias.

3. Comisión de Investigaciones

700-9279/26-0, 700-9311/26-0 Solicitud de auspicio institucional para el “Segundo Encuentro Interdisciplinario de Física y Matemática”.